



REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	INSS/11/2017-1	Fecha dictamen	13/12/2017	Número dictamen	36/2017
Denominación	Actas de la Comisión Ejecutiva Provincial. 2.4.B.				

Resolución	Fecha	16/07/2018	BOE de 1 de agosto de 2018
------------	-------	------------	--

DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Instituto Nacional de la Seguridad Social / Direcciones Provinciales del INSS		
Función	Reflejar lo tratado y acordado en las Comisiones Ejecutivas Provinciales de la Seguridad Social y los datos de gestión mensuales de las Direcciones Provinciales.		
Organismo proponente	Comisión Calificadora del Instituto Nacional de la Seguridad Social		
Fecha inicio:	01/01/1980	Fecha fin:	

TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SI/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente:	SÍ		Testimonio de las actuaciones de los agentes sociales en las decisiones del ámbito social de cada provincia.
Eliminación total:	NO		
Eliminación parcial:	NO		
Sustitución del soporte:	SÍ		Eliminación del soporte papel al estar conservado en soporte electrónico. Soporte alternativo electrónico SARTIDO
Tipo de muestreo:	SÍ		Se conserva un ejemplar de muestra en papel por año y centro de gestión.
Otros datos:			

PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia:	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central	---	
Al archivo intermedio	---	
Al archivo histórico	50	Previsible transferencia a Archivo Electrónico de la Seguridad Social cuando este sea creado de acuerdo con el art. 17 LPA 39/2015. (previsible 50 años)

RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Parcialmente restringido.
Motivos /Base legal:	Confidencialidad y uso de la Información en la Seguridad social.

	Art. 77 de Ley General de Seguridad Social, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, (BOE de 31 de octubre). Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre , de Protección de datos de carácter personal
Plazos:	

MARCO LEGAL

Disposición
Ley General de Seguridad Social, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, (BOE de 31 de octubre) que regula las prestaciones económicas del sistema público de Seguridad Social.
Real Decreto 449/2012, de 5 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 2583/1996, de 13 de diciembre, de estructura orgánica y funciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de modificación parcial de las correspondientes a la Tesorería General de la Seguridad Social,(BOE de 6 de marzo).
Resolución de 14 de noviembre de 2007, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se aprueba el procedimiento de formalización electrónica de los documentos emitidos en soporte papel en la gestión de prestaciones cuya competencia corresponde a la entidad (BOE de 27 de noviembre).
Resolución de 14 de noviembre de 2007, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se aprueba la aplicación informática del sistema de almacenamiento, recuperación, tratamiento de imágenes y documentos ofimáticos (SARTIDO) (BOE 3 de diciembre).
Resolución de de 16 de noviembre de 2015 de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que establece el calendario de conservación, criterios de valoración y tratamiento de la documentación de la entidad a efectos de su eliminación y, en su caso, conservación en soporte electrónico (BOE de 9 de diciembre).
ORDEN de 18 de noviembre de 1981 por la que se aprueba el Reglamento de Régimen y Funcionamiento de las Comisiones Ejecutivas Provinciales de los Consejos Generales de los Institutos Nacionales de la Seguridad Social, de la Salud y de Servicios Sociales (BOE de 25 de noviembre).

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
1. Acta mensual de la Comisión Ejecutiva Provincial, que recoge sustancialmente el desarrollo de la reunión, así como la relación de las personas asistentes.	
2. Oficios y comunicaciones de los miembros de la Comisión Ejecutiva Provincial.	
3. Informes de Gestión para la Comisión Ejecutiva.	

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Incluye memoria sobre la sustitución de soporte.